

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. 5 ptas
Un Semestre. 3 „
Número suelto. 0'10,,

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS Periodico : Radical : Católico : Ilustrado REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

Soldado alerta

Con la apertura de las Cortes, el Gobierno Español ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de la protesta católica.

No parece sino que el Sr. Canalejas tiene empeño en que los católicos no podamos gozar reposadamente de las vacaciones estivales, haciendo que en pleno periodo del calor debamos acudir á la manifestación de protesta contra sus desaguisados gubernamentales.

Como si los problemas propios del buen Gobierno del pueblo no exigieran atención intensísima; como si la cuestión de Marruecos por una parte y la mejoración de los servicios públicos, con la entendida solución de los conflictos sociales y la extirpación de la pornografía en espectáculos y publicaciones no tuvieran altísima importancia, nuestros gobernantes, ó mejor dicho, los amos del cotarro político de España, se entretienen en proyectos atentatorios á los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del pueblo español y conculcadores de los derechos indiscutibles de la Iglesia Católica.

Y es sin duda que para esos desatentados liberales, tiene mayor alcance la consecución de sus planes antirreligiosos que la prosperidad económica y moral del país cuyos destinos enhoramala les han sido confiados.

Somos los católicos, sin disputa alguna, los mejores patriotas y cuando por expresión del mas grande de los oradores contemporáneos apesar de las distancias los luchadores de la Fe ofrecen apoyo incondicional á los gobernantes para la consecución de positivas ventajas á la Patria, viene el Sr. Canalejas á plantear insensatamente la cuestión de la Ley de Asociaciones. ¿Es que el Gobierno liberal ha menester el apartamiento de los importantísimos elementos católicos para ir á su finalidad? De otro modo no se explica que cuando mayor es la necesidad de paz en el interior, para mejor atender á los asuntos exteriores, se empeñe el gobierno en

herir á los católicos presentando á las Cortes el proyecto de Ley de Asociaciones.

¿Será tal vez que el gabinete Canalejas se dispone á la caída y se la prepara á guisa de función teatral?

Todo podría ser, que no hay que fiar en la sinceridad de los políticos liberales.

De todas maneras; se nos prepara tarea á los católicos españoles si hemos de ser consecuentes con nuestras afirmaciones.

Soldado alerta, y atentos al bien de la Iglesia, que es nuestro bien, estamos dispuestos al sacrificio en cuanto los intereses de la Religión,

secretario, Figa, tesorero y Serra, vicepresidente, pronunció un discurso resumen notabilísimo y esencialmente práctico, siendo muy aplaudido.

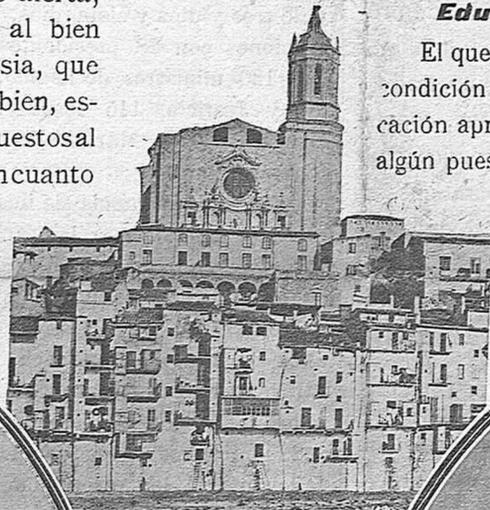
Para una de las próximas fiestas, prepara el Requeté la inauguración de la Sección de Excursiones, efectuándose la primera probablemente al Santuario de Santa Afra, en término de San Gregorio.

Bien por el Requeté.

Lo que debe ser

Educación, educación.

El que ha sido en sus comienzos de condición humilde y no ha recibido educación apropiada, cuando llegue á ocupar algún puesto desde el cual pueda ejercer autoridad procurará dominar despóticamente á sus subordinados.



VILAHUR

que son los de la Patria, lo deman-

den.

P. FROILÁN



BOLÓS

LA MINORIA TRADICIONALISTA
en nuestra Diputación Provincial.

Labor plausible

Fecunda en grado sumo ha de ser la tarea que se ha impuesto el Requeté far-
mista de esta ciudad.

La inauguración de la Sección Instructiva que tuvo lugar el domingo último, fué un verdadero éxito. Ante numerosa concurrencia, en su mayor parte jovencitos, disertó sobre *El Radicalismo* el socio Domingo Pavía, siendo muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Vilahur, que presidía en unión de los Sres. Font y Fargas, director del Requeté, Montcusí, presidente, Farxat, se-

MASSAGUER

Está demostrado que el despotismo ó la bondad están en relación con los grados de educación, ó, de otro modo, que el déspota ó soberbio, sea cualquiera su esfera, sin educación moral, desconoce por completo sus deberes, imponiendo forzosamente sus conveniencias y su capricho.

De aquí el inmenso trastorno social que se produce halagando á la clase obrera, hablándole exageradamente de sus derechos sin enseñarla á cumplir sus deberes.

De esa manera los obreros llegarán á la Asociación con el peligro de abusar de su fuerza sin preocuparse del perjuicio que ocasionen á sus compañeros de otras sociedades y á la vida social en general.

Ved lo que sería un estado socialista en donde irían todos á buscar su derecho

sin preocuparse del deber. Unas colectividades, arrogándose privilegios, dominarían, esclavizarían á las otras, no encontrando medio el individuo de ejercitar su libertad, emancipándose de aquella servidumbre colectiva.

En cambio, nada de esto puede ocurrir en un estado cristiano donde se practiquen todas las virtudes y estemos unidos por el santo lazo del amor de hermanos, hijos del mismo padre, que nos imponga el debido respeto á nuestras personas y nuestros bienes.

PERDONES.

La Festa Regional de la Poesía

El prop passat diumenge, al Saló de Llotja, de Barcelona, tingué lloc l'anyal festa de la Poesía Catalana. Resultá espléndida com ja es consuetat.

Presidí l' Arcalde, Sr. Marqués de Marianao acompanyat de regidors de tots colors, diputats provincials y altres personalitats.

Obtingué la *Flor Natural* el poeta Mossen Antón Navarro qui nomená Regina de la Festa á la bella senyoreta Na Maria Mercé de Montoliu y de Durán, filla del nostre distingit amic el Sr. Baró d' Albi.

De bon grat reproduim la poesia de la Flor.

La Flor Natural

IDILIS LLUMINOSOS

Lux...

LLUM VIRGINAL

A vuy de bon matí
la llum del sol ixent s' es desmayada
demunt de la montanya de Cadí
virginalment nevada;
y unes boirines flonges
baixa ven de les crestes lentament
com una professó d' ideals monges
donant sos vels al vent.

Jo no sé si eren monges o eren fades
fugint de les tempestes tardorals,
jo no sé si eren boires o remades
que cercaven la calma dels fondals;
mes al passar pel fons de l' abetosa
la professó s' es fosa
com la clariana que engoleix l' abim
y ha tremolat la selva tenebrosa
del torb glassat que ha devallt del cim.
Y allà en la sobirana excelsitut
de la montanya novament nevada
un raig de sol-solet, esmaperdut,
la neu besava, com l' aimant caigut
en braços del cadavre de l' aimada.

AIGUA-LLUM

Del sol s' ha enamorada
la filla de la neu
bon punt ell l' ha besada
de la congesta al peu;
com virginal rialla
de llavis infantins

dels alts cimals devalla
pels ignorats camins,
després... canta que canta
desfeta en fils d'argent,
joyosa y triomfanta
del enamorament,
y el sol... besa que besa
sos regalims en flor,
fins a deixaria encesa
de flams de porpra y or;
y aixís l' idili dura,
com sò que no 's consum,
del cant de l' aigua pura
y 'ls besos de la llum.

Al mitg de la montanya
corpresos han restat,
que 'l sol que l' acompanya
a l' aigua li ha mostrat
la esglayadora còva
del tenebrós abim
hont ronca sempre nova
la tempestat del cim,
mes ella, esbogerrada,
s' hi llença tot cantant,
tornantse una cascada
de pols de diamant.
¡Oh virginal misteri
de l' aigua feta flor!
¡Oh delitós platxeri
del antre esglayador
hont fan son himeneu
de llums, danses y besos
la filla de la neu
y el sol de rulls encesos!

Mes ¡ay de l' aigua pura
que als besos del sol viu!
ha vista la planura
y vol tornarse riu.
Camina que camina
febrosa, sempre avall,
sa dolça veu de nina
se torna trist rogall;
desfetes son ses trenes,
marcit son gentil dors,
per tot troba cadenes,
per tot plora dolors!
¡Que llarga li es la ruta!
del llot que ha arrossegat,
son ànima ¡ja es bruta
com ànima en peccat!
¡Que trista quan arriba
cansada al gran desert!
y el sol que la captiva
pels horitzons se pert!

Mes ell un jorn li deya:
«T' espero a dins del mar»
y l' aigua al abim queya
cansada de plorar.

¡Al mar, al mar, hont canta
l' amor eternament
en l' ab: açada santa
de l' aigua y 'l firmament!
Al mar! hont redi nida
dels terrenals grillons
retorna a nova vida
de llums y flotacions.
Al mar! hont la besada
del sol desde l' espay
la deixa embriagada
del amorós desmay.
Allí l' aigua gloriosa
demunt l' amplíssim llit
del cansament reposa
y exhala de son pit
la sinfonia immensa
d' escumes y tritons,
que sempre recomensa
camí dels horitzons;
de ses entranyes brolla
clamor de multituds,
l' amor lo torna follia,
vol plers desconeguts
y aixeca ses onades
en commocions sublims
com feres afamades
que munten dels abims,
y plora, brama, ronca,
devant la immensitat,
y cap poder estronca
son clam de majestat.
Son ull de foch s' arbora
y, en implacable anhel,
tràgicament implora
que 'l sol la pugí al cel.

Ja es folla peregrina
del èter transparent,
ja es tènue boirina
que a sa faisó du el vent;
les altes cimes toca
y encara anhela més:
vol de la propia boca
del sol el darrer bes.

En pluja 's convertia,
y sa ilusió al morí,
per ella el sol florí
dins l' Arch de Sant Martí.
La terra fecondada
llençava un dolç perfum,
y... aquesta es la «balada»
de l' aigua y de la llum.

Antoni NAVARRO.

Provocando

Sin que su texto contentara á derechas ni á izquierdas, ha sido leído en el Congreso, el famoso esperpento del averiado Combes español, bautizado con el equivoco nombre de Ley de Asociaciones.

No es muy lejana la fecha, para que se nos haya olvidado, en que un proyecto de ley semejante arrancó del ferviente pueblo español un grito unánime de protesta, que echó por tierra y puso en el más despreciable ridículo á los inhabiles traductores de la funesta ley francesa, convirtiendo lo que ellos habían tomado como bandera de sus ideales democráticos, en mortaja que cubrió sus miserables cuerpos al bajar al sepulcro de su inhabilitación política llevando consigo las censuras y desprecio del verdadero, honrado y creyente pueblo español.

Canalejas que tan pocas pruebas de memoria tiene dadas, ha olvidado sin duda tal fecha y sin hacer caso de precedentes que tanto influyen en las resoluciones políticas, prueba suerte, presentando sin consentimiento del Papa, una ley que trascendiendo de la esfera del poder civil entra de lleno en el orden religioso, usurpando poderes que no le compiten y haciendo servir de montera el concordato español, verdadera ley del Reino de efectos y vigencia inmutables si en su reforma no intervienen y consienten ambas partes contratantes.

Puede seguir su camino el Sr. Canalejas, pero en el, habrá de topar necesariamente con la gran mayoría del pueblo español que en algo estima sus creencias religiosas y su sumisión al Romano Pontífice, y evidentemente vendrá el choque cuyas consecuencias por ahora nadie puede prever, pudiendo muy bien suceder, que lo que el Sr. Canalejas ha considerado como anzuelo para contentar á las izquierdas y afianzar las instituciones, sirva para unir las derechas, distanciadas en la actualidad por pequeñas é insignificantes diferencias, y nazca un inmenso bloque que haga tambalear el régimen imperante, cuya norma de operación parece influida tan solo al por política del miedo.

Nosotros en las presentes circunstancias no hemos de hacer otra cosa, que recordar á los católicos las campañas de mitines de la última época liberal con las

que tan airosamente vencimos á los afrancesados españoles, y al Sr. Canalejas hacerle presente aquel elocuente discurso de un bizarro general del ejército carlista condensado en las siguientes palabras:

Si hay ley de Asociaciones habrá fusilas y cañones.

F. DE C.

Analfabetismo ilustrado.

Durante el reinado de doña Isabel II hubo en España setenta y ocho Gobiernos: de cuatro años, de un año y medio, de nueve meses á un año, de cuatro á ocho meses, de dos á cuatro, de uno á dos; otro de veinte á veintinueve días; otro de nueve días, otro de un día.

Durante el periodo revolucionario del 19 de Septiembre de 1868 á 31 de Diciembre de 1874, hubo 21 Gobiernos; todos de siete meses á menos de veinte días. Y durante el reinado de D. Alfonso XII, desde 1.º de Enero de 1875 á 27 de Noviembre de 1885, hubo solo cuatro Gabinetes: de cuarenta y dos meses y un día, de veintitres y diez y seis días, de veintidos meses, y de tres y diez y siete días. Total, 103 situaciones con 88 presidentes del Consejo, con 130 ministros de Estado, 125 de Gracia y Justicia, 115 de Hacienda, 164 de Guerra, 150 de Marina, 79 de Fomento y 59 de Ultramar.

Con tal abundancia de ilustraciones como han manejado á la Nación, no es de extrañar que España esté en el lamentable caso en que se encuentra. Porque 103 desgobiernos en dos cortos reinados y en seis años de gloriosa República, son más que suficientes para llevar á San Bernardino á todos los «Osunas» habidos y por haber; y 820 ministros en ese tiempo, sucediéndose los unos á los otros como canjilones de noria, por sabios que fueran y por buena intención que tuvieran no podían hacer cosa buena.

A todo esto, invitamos al lector á que calcule el número de subsecretarios, de directores generales, de embajadores, de gobernadores, etc., y sacará en consecuencia la danza y contradanza de empleados que el Estado español habrá tenido que sufrir. Sólo así se da una explicación del caos, de la ruina y del desconcierto en que se halla sumida la patria de Cisneros y de Felipe II. Y á este movimiento de ministerios agregue el lector los que se han sucedido durante el tiempo de la regencia, y aun en el reinado actual.

El señor Montero Ríos, á raíz de la pérdida de las colonias, tuvo aquella frase feliz: «Que todos habíamos matado á Meco», y ésta es una de las verdades más acabadas que en el Parlamento se han oído, porque todos los partidos que han gobernado á España desde hace setenta ú ochenta años y todos los españoles que tienen también gran parte de la culpa, porque han consentido tanta calamidad y tanto farsante, cada uno de por sí y todos juntos han contribuido á que España se halle hoy punto menos que en la bancarrota.

Por lo tanto, si habiendo estado al frente del Estado los hombres más instruidos, los que en todas partes han sobresalido por su ciencia y buenas formas, haciendo derroche de cultura dentro y fuera de la Patria, no han podido aesolver el problema de, no ya crear una patria, porque se la dieron hecha, sino de conservarla, pues no lo consiguieron á pesar de su mucha ilustración;

hay que convenir en que cuatro tios del campo, sin estas excelencias de la cultura, pero con un poco de sentido práctico, no sólo hubieran conservado el «capital» de sus mayores, sino que seguramente lo hubieran aumentado.

Pero los dedicados á la política, gente inútil para el bien (salvo raras excepciones) son como los hijos de los labradores ricos, á quienes mandan á estudiar: se engolfan en los vicios, se hacen «pródigos» y jamás acaban la carrera: pero destrozan el capital de la casa. Eso y nada más que eso son los políticos profesionales, más perjudiciales á la Nación que el aire solano á la grana del trigo.

Receta "provisional"

«Convencida *La Correspondencia de Roma* de que la unión permanente de los católicos españoles es casi imposible, por las hondas diferencias dinásticas y políticas que los separan, propone como remedio las uniones circunstanciales y concretas para fines determinados, como hacen las izquierdas. Con el pretexto de la causa de Ferrer, ¿no quieren éstas dividir á los españoles en dos grandes grupos, revisionistas y antirrevisionistas? Pues de análoga manera podríamos los católicos formar una piña, una verdadera falange macedónica en torno de las Comunidades religiosas y enfrente de sus adversarios los demócratas, enemigos sistemáticos de la libertad de asociación... para lo bueno, porque si de lo malo se trata, entonces son verdaderamente liberales, pero muy liberales.

Manuel Polo y Peyrolón.

SECCIÓN BIBLIOGRAFICA

Hemos recibido el número corriente de la hermosa revista semanal jaimista *La Voz de la Tradición* que contiene el siguiente sumario:

TEXTO.—Reseña histórica de la vida del general Vallejos, (continuación).—Ejemplo digno de imitarse, por Leonardo.—¡Resignación!.—¡No hay más que Dios! (poesía) por J. de G.—El jaimismo en Aragón.—La fiesta de los Juegos Florales.—Derechos y deberes, por C. Fábregas.—Peregrinación á Tierra Santa.—Ecos.

GRABADOS.—Peregrinación á los Santos Lugares.—Acción jaimista en Tarazona, Borja y Orense.—Glorias del partido Jaimista.—Acto del entierro del consecuente tradicionalista don Joaquín Carrión Garagarza.

FOLLETIN.—XXX de la importante obra Montalegre.—por Carlos Constante.

El número último de *La Bandera Regional*, que con tanto acierto dirige nuestro amigo, el publicista D. Juan M.ª Romá, es muy interesante. Además de oportunos dibujos de actualidad, contiene excelente texto.

Con expresiva dedicatoria, que agradecemos infinito, el eximio escritor Don Martin Roger, de Palamós, nos ha remitido un ejemplar de su obra *Els Tipus Socials de la Industria suro-tàpera*, premiada por la Económica de Amigos del País, de Barcelona.

De ella nos ocuparemos en breve con el detenimiento que merece.

También estudiaremos, con la extensión que de la obra *Los Gremios*, de nuestro distinguido amigo D. Estanislao Segarra, el cual agradecemos el ejemplar que de la misma nos ha dedicado.

Boletín religioso

M A Y O

Santoral de la semana

- 14 Dom. San Bonifacio, mr.
- 15 Lun. San Isidro labrador.
- 16 Mar. San Juan Napomuceno.
- 17 Miér. San Pascual Bailón, cf.
- 18 Juev. San Félix de Cantalicio.
- 19 Vier. San Pedro Celestino.
- 20 Sáb. San Bernardino de Sena.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Iglesia del Hospicio; por la tarde se reserva á las 8 y cuarto hasta el día 16; y desde dicho día á las 8 y media.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia de D. Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Amich, Montsalvatje, Cruañas, Canet, Bassols, Oviedo, Verdagner, Bellsolá, Catalá y Martínez, la Corporación municipal celebró sesión de segunda convocatoria, el jueves último.

Dióse lectura del acta anterior y una relación de facturas y jornales devengados que fueron aprobados.

Se leyó una comunicación de la Sociedad del Caballo Nacional de tiro ligero, pidiendo una subvención para premios para el concurso que debe celebrarse el 18 de Junio.

Seguidamente se da lectura á una instancia de la Cámara de Comercio de esta Ciudad pidiendo al Ayuntamiento que al informar el expediente del proyecto del tranvía á vapor de Gerona á Bañolas lo haga en sentido favorable á los intereses de la ciudad, haciendo notar á la vez los inconvenientes que ofrece el proyecto para el libre tránsito rodado en las calles de Pedret, Puente Mayor, Dehesa y en el puente sobre el río Oñar, que se dice, no tiene la debida anchura. El señor Oviedo, califica la instancia de la «Cámara de Comercio», de extemporánea, por haber finido el plazo para las reclamaciones. El señor Catalá defiende la instancia de dicha entidad. El señor Bassols interviene pidiendo se tenga en cuenta los perjuicios que se irrogan al concesionario con la demora que se viene observando en la resolución de este asunto. El señor Verdagner manifiesta que tratándose de un asunto de capital importancia para la ciudad debe procederse con cautela y acompaña una proposición por escrito que se une al expediente. (Entre el señor Bassols y Verdagner se promueve un incidente por un acceso de amor á la ciudad.) Intervienen en el debate los señores Montsalvatje, Catalá, Bassols, Verdagner y Oviedo. Después de larga discusión y dada lectura de la ley de ferro-carriles, la Presidencia resume preguntando si debe acompañarse ó no la instancia de la Cámara de Comercio el expediente á lo que se acuerda que no, no obstante, deberá tenerse en cuenta lo que se pide y que el dictamen quede sobre la mesa 8 días para su estudio.

Dióse lectura á una instancia del Gremio de hortelanos pidiendo que el Ayuntamiento se ponga á la enagenación del camino entre la carretera antigua de Santa Eugenia y el paso á nivel que linda con la carretera de Barcelona.

El señor Canet manifiesta que desde tiempo inmemorial aquel paso ha sido público, disfrutándolo el vecindario y que incluso ahora se han visto privados de utilizar un riego que tenían. Se acuerda intervenir en el asunto ya que de no hacerlo podría interpretarse que el Ayuntamiento renuncia á este derecho.

Se da lectura á una comunicación de don Juan Saliati gerente de «La Gerundense», manifestando que las pensiones que se le reclaman fueron redimidas por don Félix Pagés.

Pasa á la Comisión para su estudio.

La Presidencia anuncia que el día 19 de los corrientes visitarán esta ciudad una sección de Ingenieros militares, pidiendo autorización para que la Comisión Central pueda organizar algún acto en obsequio de los visitantes.

Acabada la orden del día el señor Bassols ruega que el municipio se provea de los instrumentos para practicar la suero-vacunación antirrábica, evitando los gastos que ocasionan periódicamente estos servicios.

El señor Bellsolá se duele de los continuos accidentes que ocurren en la calle de Montserrat, debido al mal estado del adoquinado, pidiendo que con urgencia se proceda á su arreglo obteniendo la promesa de la Presidencia para la reparación indicada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El domingo por la tarde tuvo lugar el entierro de D.^a María Cuffí, madre de nuestro muy querido amigo el concejal tradicionalista D. Pedro Puigbert.

El acto del entierro fué una imponente manifestación de duelo, palpable muestra de las muchas simpatías de que goza nuestro distinguido amigo.

Presidió el duelo con el hijo de la virtuosa finada, el Rdo. D. Pedro Campolier, el Alcalde de Gerona y el Alcalde de Tortellá.

En segunda fila formaban la mayor parte de los concejales de nuestro Ayuntamiento entre los que vimos á los Sres. Bassols, Bellsolá, Oviedo, Canet, Amich, Cruañas, Fabrellas y Puig.

La Junta Provincial Tradicionalista y la Directiva del Centro Moral, del cual es Presidente el Sr. Puigbert, constituyeron el tercer duelo.

LA DEFENSA se asocia á las pruebas de afecto recibidas por la familia de Puigbert, testimoniándola la parte que tomamos en su pena, mientras pedimos á nuestros lectores un recuerdo en sus oraciones para el eterno descanso de la finada.

Prosiguen con la mayor actividad los trabajos de organización del tercer Congreso Mariano Regional, que se celebrará en Tarragona de los días 2 al 9 del próximo mes de Julio.

El Congreso Mariano tiene establecidas en la Rambla de San Carlos, núm. 7, de aquella ciudad, sus oficinas de carácter permanente, donde pueden dirigirse todos cuantos deseen detalles del referido Congreso.

Nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia Sr. Bofarull, ha visitado últimamente al Ministro de la Gobernación para rogarle preste su apoyo al

Patronato de presos libertos de Figueras en su obra meritisima y que restablezca la delegación de policía recientemente suprimida en aquella ciudad. El Ministro ha ofrecido atender las peticiones del ilustre Senador catalán y estudiar medio de restablecer dicha Delegación.

En Barcelona se ha celebrado la vista en juicio, de la causa instruida contra el joven Manuel Posa que atentó contra la vida de don Antonio Maura. Ha defendido al procesado el diputado lerrouxista Emiliano Iglesias y sostenido la acusación privada los abogados Sres. Frabal y Comas y Domenech.

El acusado ha sido condenado á 3 años, siete meses y trece días de prisión correccional y 100 pesetas de indemnización.

El lunes último dió una representación de «Il barbiere de Siviglia» la compañía de ópera que actuó en Figueras durante las ferias de Santa Cruz.

En uno de los intermedios se dieron á conocer cantando importantes fragmentos de *L'Africana* los nuestros comprovincianos Srs. D. Julián Ortego, baritono, ex-obrero de la casa Grober y Cía. y D. Antonio Vallvé, tenor, quienes fueron entusiastamente aplaudidos.

Hn sido nombrados Maestros interinos de Albañá y Vilamalla respectivamente, nuestros amigos D. Salvador Figa Oliu y D. Lorenzo Bosch Clos. La enhorabuena.

El Gobernador civil, ha convocado al cuerpo electoral del partido de La Bisbal para para la elección de un diputado provincial que ha de cubrir la vacante producida por fallecimiento del Sr. Irla.

Las elecciones tendran lugar el próximo día 28.

Parece que solamente se presentarán dos candidatos, uno republicano y otro liberal de los elementos del exsenador Sr. Roure.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se ha publicado una circular encareciendo á los agricultores de la misma la conveniencia de que pongan en conocimiento del consejo provincial de agricultura las enfermedades que aparezcan en los olivos y vides, para proceder á combatir las inmediatamente que se tenga noticia de haberse manifestado.

La Sagrada Congregación de Ritos ha reconocido ya la validez de las causas diocesanas para la beatificación de cuatro hijas de la Caridad y once Ursulinas de Valencienes, ejecutadas en Cambrai por la revolución francesa; asimismo, ha reconocido los milagros del beato Teófilo de la Corte, de Córcega patria de Napoleón, y la causa *non culto* para declarar venerable á Carolina Colchen Carré, de Malberg, fundadora de las hijas de San Francisco de Sales.

Le Peuple, de Bruselas, ha publicado el texto del testamento del Rey Leopoldo II; este documento dice en uno de sus párrafos: «Recibi de mis padres quince millones de francos y éstos son los que dejo á mis hijos para que se los repartan. A causa de mis funciones públicas y en virtud de la confianza que varias personas pusieron en mi vida, han venido á mis manos grandes sumas de dinero, las cuales naturalmente no me pertenecen, ni puedo disponer de ellas. No poseo más que los quince millones mencionados más arriba.» Este testamento está fechado en el palacio de Loecken el 18 de Octubre de 1909.

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

Ha quedado nombrado presidente don Santiago Alba.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del proyecto y acordaron abrir una información pública sobre el mismo.

La información será oral y escrita. La oral tendrá lugar en los días del 22 al 27 del actual, para la escrita se admitirán trabajos hasta el mismo día 27.

De Santa Cruz de Tenerife dan cuenta de una manifestación tumultosa celebrada, protestando de la solución dada por el Gobierno al problema divisionario de aquella provincia.

Un grupo de manifestantes asaltó la redacción del periódico «El Tiempo» órgano del Sr. Leon y Castillo en la prensa, que ha hecho una campaña desfavorable para Santa Cruz de Tenerife en el problema divisionario.

Los manifestantes destrozaron las mesas de la redacción y cuantos objetos encontraron á mano.

Luego se trasladaron á la imprenta que se halla en los bajos de la misma casa é inutilizaron las máquinas.

Subieron nuevamente á la redacción y arrojaron por el balcon la caja de caudales en que se guardaban los fondos del periódico.

El gobernador dirigió la palabra á los manifestantes invitándoles á que se disolvieran, prometiéndoles que trasladará al Gobierno sus pretensiones.

Los manifestantes al terminar el gobernador su discurso prorrumpieron en vivas á España y mueras á León y Castillo.

En la manifestación veíanse representaciones de todas las clases sociales y muchas señoritas entre las mujeres del pueblo.

La protesta es pues, general en la población.

La manifestación entregó al gobernador civil un mensaje dirigido al Jefe del Estado, pidiéndole que evite un día de sangre á esta ciudad.

El gobernador salió al balcón del edificio del Gobierno invitó nuevamente á los manifestantes á que se disolvieran invocando su patriotismo y mostrándoles la bandera de España.

Los manifestantes tributaron á la bandera una ovación inmensa y se disolvieron pacíficamente.

Hoy á las 9 de la noche tendrá lugar una función dramática en la Asociación Obrera «La Amistad», á beneficio de la escuela de alumnos, poniéndose en escena el aplaudido y precioso drama en tres actos del gran dramaturgo D. Ignacio Iglesias, que se titula, *La Mare Eterna*.

Noiones de Aritmética

CON EJERCICIOS PRÁCTICOS
PARA LAS ESCUELAS DE
PRIMERA ENSEÑANZA
por

D. Joaquín Font y Fargas

Maestro Normal y Profesor Provisional de Pedagogía en el Instituto general y Técnico de Gerona.

Esta obrita comprende los preliminares de la ciencia de los números y las explicaciones fundamentales del cálculo, con abundantes ejercicios prácticos.

Se vende en las principales librerías á 0'50 ptas. ejemplar y 4'50 ptas. docena. Para pedidos al por mayor dirigirse al autor:

Progreso, 20, 2.º.—GERONA

IMP. DALMÁU CARLES Y COMP.—GERONA.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos)

FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡

≡ **Llach**



Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del artil, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.— Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercloseset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor don EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

ESPECIALIDAD EN REFRESCOS.—PRECIOS MÓDIGOS

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Centro de Comisiones
y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.º

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fondz de San Antonio)

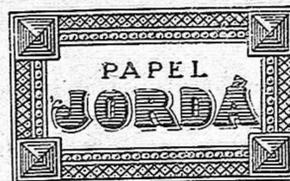
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

¡¡ FUMADORES !!

Sumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la estación
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE

Suero-Vacunación con garantía

DEL

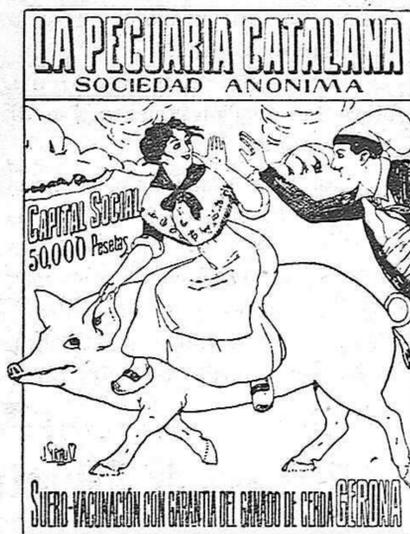
GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.º



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por a Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

LA DEFENSA

Semanario radical
católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año.	5	ptas.
Un semestre.	3	"
Número suelto.	0'10	"

Anuncios y reclamos á precios convencionales.